



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En la ciudad Victoria de Durango, Dgo., siendo las 13:30 hrs., (trece horas con treinta minutos), del día 25 (veinticinco) del mes de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la Sala “Francisco Villa” del H. Congreso del Estado los CC. diputados Fernando Rocha Amaro, Cynthia Montserrat Hernández Quiñones, Noel Fernández Maturino, Alberto Alejandro Mata Valadez, Alejandro Mojica Narvaez y Martín Vivanco Lira, Presidente, Secretaria y vocales respectivamente de la Comisión de Seguridad Pública; encontrándose presente las CC. Licenciadas Brenda Corina Gutiérrez Gutiérrez y Zulema Karina Ríos Ojeda, Directora y asesora del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos respectivamente; así como los asesores de los diferentes grupos parlamentarios; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;
- III. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN;
- IV. INFORME DEL REZAGO LEGISLATIVO;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Buenas tardes compañeros diputados, doy a ustedes la más cordial de las bienvenidas, los saludo con mucho aprecio y respeto.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

Agradezco también la presencia de todas las personas que se dan hoy cita aquí en este recinto del Poder Legislativo, precisamente en la Sala Francisco Villa. Sean bienvenidas y bienvenidos todos.

Como primer punto del orden del día, solicito al Diputado Noel Fernández Maturino tomar lista de asistencia y verificar el quorum legal para iniciar la sesión de este órgano legislativo.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Buenas tardes a todas, a todos. Con el permiso de la Presidencia.

Diputado Fernando Rocha Amaro.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Presente.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones.

El de la voz, Diputado Noel Fernández, presente.

Diputado Alberto Alejandro Mata Valadez.

Diputado Alejandro Mojica Narvaez.

DIPUTADO ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ: Presente.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Diputado Martín Vivanco Lira.

DIPUTADO MARTÍN VIVANCO LIRA: Presente.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: De seis integrantes de la Comisión, tenemos cuatro integrantes, hay quorum Presidente para continuar con el orden del día.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Gracias Diputado.

Teniendo quorum legal vamos a instalar la Comisión, les solicito a todos ponerse de pie para hacer esta declaratoria



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

SIENDO LAS 13:33 (trece horas con treinta y tres minutos) del día 25 (veinticinco) de septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) y reunidos bajo el quorum legal, se declara instalada la Comisión de Protección Civil de esta Septuagésima Legislatura, por lo que se encuentra en aptitud de ejercer las facultades y atribuciones que le establece la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.

Pueden ocupar sus lugares.

Le solicito al Diputado Noel Fernández Maturino, dar a conocer las facultades de la Comisión que en este momento se instala.

DIPUTADO NOEL FERNÁNDEZ MATURINO: Gracias, con el permiso de la Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 151 bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, establece que la Comisión de Protección Civil conocerá lo relativo a la legislación y programas en materia de protección civil.

Es cuánto.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Le damos la bienvenida a la Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones.

DIPUTADA CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES: Gracias.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Y en este momento le solicito al personal del Centro de Investigaciones y Estudios Legislativos, dar a conocer el rezago existente en esta Comisión.

LICENCIADA ZULEMA KARINA RÍOS OJEDA: Con permiso de la Presidencia.

Le informo Señor Presidente que esta Comisión no tiene rezago legislativo, se encuentra en cero.

DIPUTADO FERNANDO ROCHA AMARO: Les pregunto a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión si existe algún asunto general.



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027

De no ser así, y una vez agotado el orden del día, y siendo las 13:35 hrs., (trece horas con treinta y cinco minutos), del día 25 (veinticinco) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se declara formalmente instalada la Comisión de Protección Civil.

Se clausura esta Sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes.